



ALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.

octubre de mil ochocientos y cuatro
 en la Sala Capitular de S. M. D. Juan de
 Gomez y J. M. de Segura, Not. de la Audiencia
 de Sevilla Region, Joaquín de Segura, Diputado, y Jac-
 cual Spañolan Por. Indio. Ind. persona que
 en la actualidad componen el Ayuntamiento de
 dicha villa p. currencia de los de mas, entera-
 dor de la Circular del Sr. Intente de S. M. de
 la P. de veinte y uno de los Cortes intentada
 en el Botatin de la P. de N. D. ob. p. el Sr.
 M. de S. M. se hizo presente se haya saber al levan-
 te de Rodrig. y Gomez a cuyo cargo y
 Responsabilidad está la Cobranza de Conti-
 buc. cumplo con esta. Ordu. p. del contrario
 deberi quedar Responsable a los M. de S. M. en lo q.
 se conformaron la de mas. p. y lo firmas
 de S. M. de S. M.

Juan Gomez
 por que lo
 Pasqual, maquitor
 Pedro Martinez
 no y Apraenias de una ruro. notifique lo mandado ante
 rionte a S. M. de Rodrig. y Gomez, q. deo entendi, de S.
 Certifio:

